



Municipalidad de Crespo

2026

Nota

Número:

Referencia: Pase a archivo diversos temas

A: Carlos Oscar Holzheuer (SP),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

DECRETO

Sesión Ordinaria, 18 de Marzo de 2026.-

VISTO:

La existencia de diferentes notas y proyectos que ingresaron a este Concejo Deliberante,
y

CONSIDERANDO:

Que existen variados temas ingresados mediante nota ante el Cuerpo Deliberativo

durante el año 2021 y el 2024, que ya han sido resueltos por otras dependencias, solucionados o dejados sin efecto por diferentes circunstancias, a saber:

-Nota de Profesionales de la construcción, proponiendo actualización del Código de Edificación; se tomó en cuenta por el área respectiva y se está trabajando en la modificación del mencionado código.

-Nota ingresada por el Sr. Jose Luis Fredes, solicitando la adhesión a la Resolución 139/2020 Accesibilidad para consumidores Hipervulnerables, manifestó el solicitante que deja sin efecto la solicitud.

-Nota de la firma Soychú solicitando autorización por vía de excepción para la disposición final de residuos orgánicos, esta solicitud fue trabajada desde el área de ambiente del municipio y resuelto en ese ámbito.

-Nota ingresada por el Dr. Miguel Angel Oneto, solicitando autorización para la remodelación de la fachada de Clínica Parque, desistió del proyecto.

-Nota de diversos vecinos elevando proyecto de ordenanza referido garantizar el transporte de personas con discapacidad;

-Nota presentada por el Sr. Orlando Britos, solicitando se informe sobre el estado de construcción del salón municipal; las mejoras fueron culminadas al poco tiempo de ingresada la nota.-

-Notas de vecinos solicitando se deroguen las Ordenanzas N° 69/18 y N° 80/20, el pedido correspondía a vecinos que habían judicializado un plan de adjudicación de 100 lotes, lo que afectaría a una mayor cantidad de vecinos, y debía resolverlo la justicia, lo cual se hizo oportunamente y se dictó sentencia, no afectando dichas ordenanzas.

-Nota de la empresa Soychú solicitando se analice la deuda sobre derecho de edificación y Tasa por Relevamiento que corresponde al legajo de obra Expte 2422/2023; AFyT informa que la empresa solicitante procedió a adherir a un plan de pago y ya tiene saldada dicha tasa.

-Nota de Emmanuel Duarte y Natalia Ruff solicitaron la escrituración del lote social del cual fueron adjudicatarios; fueron recibidos el 3/4/24, por razones personales desisten de tal solicitud.

-Nota de la Sra. Alicia Rickert solicitando cuotas más accesibles por la vivienda que paga, esta cuestión se resolvió a través del DEM.

-Nota Sra. Pamela Alejandra Godoy y Sr. Walter Martín Sosa haciendo planteo sobre terreno en calle Malvinas, refiere a un conflicto judicial entre particulares donde los solicitantes pretenden que el municipio reconozca derechos que no le competen,

deberán recurrir a la justicia para tal fin.

-Nota del Sr. Anselmo Goettig, solicitando permiso de uso de suelo para un salón infantil, se le requirió desde la comisión de planeamiento distintos puntos, los cuales no presentó nunca y por lo tanto se lo tuvo por desistido.

-Proyectos de Ordenanza presentados por el Bloque de Concejales Más para Entre Ríos, referidos a la Adhesión a los arts, 1º, 4º Ley 10944 Profesores de Educación Física; Donación terreno para talleres Escuela Técnica y Modificaciones a la Ord. 39/2022 Planes de viviendas y loteos sociales, han perdido estado parlamentario de acuerdo al art. 95 inc p.

-Nota de la Sra. Cecilia Hauff solicitando reducción de cuota de vivienda Plan Federal, la cuestión fue resuelta desde el Dep. Ejecutivo en conjunto con la Unidad Ejecutora Provincial.

-Nota de la Sra. Cristela Martínez y la Sra. Nanci Viviana Pesoa ambas solicitan terreno social; fueron derivados a Desarrollo Humano para conformar el listado de aspirantes cuando sea pertinente la apertura de inscripción para solicitantes a lotes sociales.

-Nota de la Sra. Aguiar Valeria solicitando autorización escrituración de lote social adjudicado en Los Guaraníes 361; la solicitante desiste del pedido. Desadjudicado mediante Dec. Nº 75/25 del DEM.

-Nota de la Sra. Yolanda Hildermann solicitando exención TGI 2024, la cual no completó los trámites para tal otorgamiento y por tanto se archiva la solicitud.

-Nota del Sr. Fabián Aguilar, solicitando doble mano en calle Kaehler entre San Juan y Misiones; esta solicitud fue derivada al Area de Tránsito, quienes dieron respuesta a la situación.

-Nota del Sr. Patricio Lujan Sieben solicitando plan de pago de pavimento se le pidió a través de secretaría que acudiera a AFyT, nunca se presentó; desde la repartición se envió cédula de intimación anual por un nuevo período, por lo cual se presume su desistimiento.

-Proyecto del Bloque de Concejales Más para Entre Ríos institucionalizando el Plan “Prevenir”, referido a la prevención de Adicciones, el mismo ya estaba siendo articulado en el área de Desarrollo Humano

-Nota de la Sra. Mirta Grasmick planteando inconvenientes sobre ruidos molestos en calle Rivadavia, al ingreso de la cancha de ADyC; fue derivado y resuelto por la GUM.

-Nota del Bloque de Concejales Más para Entre Ríos solicitando se informen gestiones por los terrenos del Ejército; nota derivada al DEM que lleva adelante las gestiones para lograr que sea espacio público municipal, cuando el Ejército lo determine.-.

-Nota del Sr.Miqueas Kranevitter solicitando la aprobación de un plano de obra por vía de excepción; el tema fue tratado en comisión general y resuelto sin necesidad de dictar ordenanza exceptuando la construcción.

- Proyecto presentado por el Bloque de Concejales Más para Entre ríos, solicitando la Adhesión a la ley 11723 Régimen Legal de la Propiedad Intelectual; el mismo perdió estado parlamentario de acuerdo al art 95 inc p.

-Nota de la Sra. Liliana Derfler adjuntando proyecto de protocolo y ceremonial; el área correspondiente ya cuenta con personas encargadas en ese tema.-

Que toda documentación ha sido tenida en cuenta por parte de las distintas Comisiones, no justificándose que continúen en el temario de este Cuerpo Legislativo.

Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CRESPO,

DECRETA

ARTICULO 1º: Disponer el pase a archivo de la siguiente documentación:

- Expte. N° 21/21 Nota de Profesionales de la construcción, proponiendo actualización del Código de Edificación.
- Expte. N° 003/22 Nota ingresada por el Sr. Jose Luis Fredes, solicitando la adhesión a la Resolución 139/2020 Accesibilidad para consumidores Hipervulnerables.
- Expte. N° 149/22 Nota de la firma Soychú solicitando autorización por vía de excepción para la disposición final de residuos orgánicos.
- Expte. N° 15380/23 Nota ingresada por el Dr. Miguel Angel Oneto, solicitando autorización para la construcción en la fachada de Clinica Parque.
- Expte. N° 25438/23 Nota de vecinos elevando proyecto de Ordenanza Garantizando el transporte de personas con discapacidad.
- Expte. N° 28965/23 Nota presentada por el Sr. Orlando Britos, solicitando se informe el estado de construcción del salón municipal.
- Expte N° 31079/23 Notas de vecinos solicitando se deroguen la Ord. N° 69/18 y N° 80/20.
- Expte N° 31926/23 Nota de la empresa Soychú solicitando se analice la deuda sobre derecho de edificación y Tasa por Relevamiento que corresponde al legajo de obra Expte 2422/2023.

- Expte N° 3572/24 Nota de Emanuel Duarte y Natalia Ruff solicitan la escrituración del lote social del cual fueron adjudicatarios.
- Expte N° 4966/24 Nota de Alicia Rickert solicita cuotas más accesibles por la vivienda que paga.
- Expte N° 5235/24 Nota de Pamela Alejandra Godoy y Walter Martín Sosa sobre terreno en calle Malvinas.
- Expte N° 14101/24 Nota de Anselmo Goettig, solicitando permiso de uso de suelo para un salón infantil.
- Los proyectos presentados por el Bloque Más para Entre Ríos, referidos a la Adhesión a los arts, 1º, 4º Ley 10944 Profesores de Educación Física; Donación terreno para talleres Escuela Técnica y referidos a la Ord. N° 39/2022 Planes de viviendas y loteos sociales.
- Expte N° 15300/24 Nota de la Sra. Cecilia Hauff solicitando reducción de cuota de vivienda Plan Federal.
- Expte N° 17583/24 Nota de Cristela Martinez solicitando terreno social.
- Expte N° 18295/24 Nota de Nanci Viviana Pesoa solicita terreno social.
- Expte N° 18998/24 nota de la Sra. Aguiar Valeria solicitando escrituración de lote social adjudicado en Los Guaraníes 361.
- Expte N° 19751/24 nota de Yolanda Hildermann solicitando exención TGI 2024.
- Expte N° 20279/24 de Fabián Aguilar, solicitando doble mano en calle Kaehler entre san Juan y Misiones.
- Expte N° 20776/24 Patricio Lujan Sieben solicitó plan de pago de pavimento.
- Expte N° 22796/24 Proyecto del Bloque Más para Entre Ríos institucionalizando el Plan “Prevenir”, referido a la prevención de adicciones.
- Expte N° 28336/24 Nota de la Sra. Mirta Grasmick sobre ruidos molestos.
- Exptes N° 28721/24 – 29396/24 Nota ingresada por el bloque Más para Entre Ríos sobre gestiones en los terrenos del Ejército.
- Expte N° 28875/24 Nota ingresada por el contribuyente Miqueas Kranevitter para la aprobación de un plano de obra por vía de excepción.
- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque Más para Entre Ríos de adhesión a la Ley 11723 régimen legal de la propiedad intelectual.
- Expte N° 33429/24 Nota Sra. Liliana Derfler presentando un proyecto de protocolo y ceremonial.

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-

Sin otro particular saluda atte.

